



XLIX Legislatura

**DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

Nº 801 de 2022

S/C

Comisión Especial con fines legislativos de transparencia, lucha contra el lavado de activos y el crimen organizado

---

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

RÉGIMEN DE TRABAJO

Determinación

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 10 de marzo de 2022

(Sin corregir)

Preside: Señora Representante Bettiana Díaz Rey.

Miembros: Señores Representantes Eduardo Lust Hitta, Diego Reyes, Álvaro Rodríguez Hunter, Conrado Rodríguez, Carlos Varela Nestier y Pablo Viana.

Secretarios: Señor Horacio Capdebila y señora Laura Rogé.

═════II═════

SEÑORA SECRETARIA.- Está abierto el acto.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir un presidente y un vicepresidente.

SEÑOR REPRESENTANTE VARELA NESTIER (Carlos).- Propongo como presidenta a la señora diputada Bettiana Díaz.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑORA REPRESENTANTE DÍAZ REY (Bettiana).- Por el señor diputado Varela.

SEÑOR REPRESENTANTE REYES (Diego).- Por la señora diputada Bettiana Díaz.

SEÑOR REPRESENTANTE VARELA NESTIER (Carlos).- Por la señora diputada Bettiana Díaz.

SEÑOR REPRESENTANTE LUST HITTA (Eduardo).- Por la señora diputada Bettiana Díaz.

SEÑOR REPRESENTANTE RODRÍGUEZ (Conrado).- Por la señora diputada Bettiana Díaz.

SEÑOR REPRESENTANTE RODRÍGUEZ HUNTER (Álvaro).- Por la señora diputada Bettiana Díaz.

SEÑORA SECRETARIA.- Cinco en seis: AFIRMATIVA.

(Ocupa la Presidencia la señora representante Bettiana Díaz Rey)

SEÑORA PRESIDENTA (Bettiana Díaz Rey).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Muchas gracias, señores diputados, por darme el honor de presidir esta Comisión.

Siguiendo el orden del día, vamos a continuar con la elección de vicepresidente de la Comisión.

SEÑOR REPRESENTANTE RODRÍGUEZ HUNTER (Álvaro).- Deseo felicitar a la novel presidenta y luego proponer al señor diputado Conrado Rodríguez como vicepresidente de la Comisión.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a tomar la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑOR REPRESENTANTE VIANA (Pablo).- Por el señor diputado Conrado Rodríguez.

SEÑOR REPRESENTATNE LUST HITTA (Eduardo).- Por el señor diputado Conrado Rodríguez.

SEÑOR REPRESENTANTE RODRÍGUEZ HUNTER (Álvaro).- Por el señor diputado Conrado Rodríguez.

SEÑOR REPRESENTANTE RODRÍGUEZ (Conrado).- Por el señor diputado Álvaro Rodríguez Hunter.

SEÑOR REPRESENTANTE VARELA NESTIER (Carlos).- Por el señor diputado Conrado Rodríguez.

SEÑOR REPRESENTANTE REYES (Diego).- Por el señor diputado Conrado Rodríguez.

SEÑORA PRESIDENTA.- Por el señor diputado Conrado Rodríguez.

Seis en siete: AFIRMATIVA.

Se proclama electo vicepresidente de la Comisión al señor diputado Conrado Rodríguez.

Corresponde que fijemos el régimen de trabajo. Siempre ponemos a consideración mantener el actual, que implica reunirnos el primer y tercer jueves de cada mes a las 14 horas. Si hay otras propuestas, las escuchamos.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

——Entonces, proponemos mantener el régimen de trabajo de la legislatura anterior, realizando las reuniones el primer y el tercer jueves de cada mes, a la hora 14.

Se va a votar.

(Se vota)

——Siete por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑOR REPRESENTANTE RODRÍGUEZ (Conrado).- Quisiera aclarar que la Presidencia queda facultada para, eventualmente, suspender alguna reunión, si las circunstancias así lo ameritaran.

SEÑORA PRESIDENTA.- De acuerdo.

A fin de fijar algunas prioridades quisiera señalar que tenemos un proyecto de ley a estudio, acerca del cual ya recibimos todos los aportes y sugerencias de las diferentes organizaciones y personas interesadas. Por lo tanto, podríamos solicitar a la Mesa que armara un comparativo con las propuestas que nos han hecho llegar, relativas a cambios del articulado y agregados, para tener más claridad a la hora de hacer el trabajo. Me parece que ese sería un buen insumo y, si todos estuvieran de acuerdo, lo coordinaríamos con la Secretaría.

(Apoyados)

——Por otra parte, proponemos reunirnos el jueves que viene -que es el tercero del mes-, y convocar a la Senaclaft (Secretaría Nacional para la Lucha contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo) y a la UIAF (Unidad de Información y Análisis Financiero), además del Banco Central, para consultarlos acerca de lo que sale como noticia de la memoria anual de la Senaclaft del año 2021, que refiere a cómo se han dado diferentes situaciones en cuanto a los reportes de operaciones sospechosas. En particular, existe preocupación en términos de cómo podemos ayudar desde el Poder Legislativo para el trabajo de ambas unidades. Por tanto, proponemos hacer esta convocatoria para la semana próxima.

SEÑOR REPRESENTANTE RODRÍGUEZ (Conrado).- Tal vez lo más conveniente sería que la Comisión no se reuniera el próximo jueves, solo por este mes, por razones de público conocimiento. Propongo que la próxima reunión de la Comisión se realice el jueves 24 de marzo, incluso para poder citar a las autoridades con mayor antelación.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

SEÑORA PRESIDENTA.- Fijaríamos la comparecencia de las autoridades para el jueves 17 o 24, coordinando previamente para poder poner en aviso al resto de la Comisión.

Hemos encargado el comparativo; quizás para el jueves podamos tener un avance y empezar a trabajar, por lo menos, en generar algunos acuerdos en el marco de la aprobación del proyecto.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

